

SELLO TERCERO, TREINTA Y  
QUATROMARAVEDIS AÑO DE  
MILYSEISCIENTOSYSETENTA  
YDOS

Don Carlos de Aragón Obispo de  
de Castilla de Leon de Aragón de Logroño  
de Sicilia de Navarra de Valencia de  
nada de Toledo de Valencia de Aragón  
de Mallorca de Sevilla de Córdoba de  
Córdoba de Cerdeña de Murcia de Baen  
Senor de Vizcaya y de Molina y de  
nada de Navarra de Austria de Madrid  
de Moscovia y gouernador de los  
Reynos y señorios; don fernando  
de Albornoz nino carillo y don alonso  
de la heredia de alcañtara mo conuitor  
de las ciudades de murcia y cartagena  
salud y gracia segades que don alonso  
drigo de alcañtara conuitor de benedito  
de molina a sual de mayor de  
gras mudadas de esta ciudad  
y hereditado ante los de lino con  
helo segades deus y nos hizo re  
cion que acaen do hecho de zarre per  
blicas vrbando para que todos los  
dubiesen caualles y otros y segades  
las de ditiessen ante segades y  
escrivano de su segades cinco dias  
antes que subyedan la reuista